



GLOSARIO

A continuación se muestran una serie de vocablos usados con cierta frecuencia en el dominio de la aplicación que pueden requerir de cierta explicación:

Arrow (Teorema de): establece que cuando se tienen tres o más alternativas para que un cierto número de personas voten o establezcan un orden de prioridad entre ellas, no es posible diseñar un sistema de elección que permita generalizar las preferencias de los individuos hacia una "preferencia social" de toda la comunidad de manera tal, que al mismo tiempo se cumplan ciertos criterios "razonables" de racionalidad y valores democráticos.

Consenso: Acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo. Se diferencia de la mayoría en que si hay acuerdo de mayoría puede haber una minoría que disiente

Condorcet (Ganador de): es el candidato que comparado con individualmente con todo el resto de candidatos es el preferido por el mayor número de votantes. (Ver Apéndice 1C)

Borda (Recuento de): asignación de pesos en votación preferencial entre N preferencias de un votante (a la 1ª se asigna N puntos, a la 2ª N-1, ..., a la última, 1) (Ver Apéndice 1C)

D'Hondt (Fórmula de): formula de reparto proporcional que consiste en dividir los votos entre n^os enteros e ir asignando escaños según los mayores cocientes. (Ver Apéndice 1A)

Dowdall (Criterio): asignación de pesos en votación preferencial entre N preferencias de un votante (a la 1ª se asigna 1 punto, a la 2ª 1/2, ..., a la última, 1/N) (Ver Apéndice 1D)

Elegibilidad: Cualidad de quien puede participar en una votación, como votante (Nota: Este término puede resultar un tanto controvertido puesto que "elegibilidad", en castellano, puede suponerse una cualidad del candidato, pero aquí lo usamos como correlato del *eligibility* anglosajón. (Que puede referirse tanto a la capacidad del votante de elegir, en cuanto aptitud, como a la del candidato de ser elegido)

Facilitador: persona que coordina, supervisa y facilita un proceso deliberativo y de decisión hacia un resultado, idealmente consensuado. Puede haber ciertas funciones de facilitación que sean implementadas por procesos semi-automáticos.

Hare (Fórmula de): formula de reparto proporcional que consiste en dividir los votos entre los escaños asignando escaños según los cocientes y mayores restos. (Ver Apéndice 1A)

Inteligencia colectiva: forma de inteligencia que surge del conocimiento, cooperación y coordinación ("las tres C") de muchas personas (Aunque puede aplicarse a otros ámbitos como otras especies animales o puede incluso abarcar el auxilio de la computación y la cibernética) Actualmente es un término generalizado de la sociedad del conocimiento.

Likert (Escala de): escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios, de uso muy frecuente en encuestas de investigación. Normalmente se pide a los sujetos que manifiesten su grado de acuerdo o desacuerdo entre cinco niveles (aunque pueden ser 7 ó 9 niveles): Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Si los resultados se tratan de manera ordinal pueden calcularse la moda y la mediana (pero no la media)

Pareto (Frente de): Genéricamente se refiere a una situación en la que no es posible beneficiar a un grupo de personas sin perjudicar a otras. Respecto a decisiones sería un conjunto específico de opciones/propuestas que dominan (contienen) las preferencias (al menos una) de todos los electores. (Ver Apéndice 1F)

Saint League (Fórmula de): fórmula de reparto proporcional que consiste en dividir los votos entre n° s impares asignando escaños según los mayores cocientes. (Ver Apéndice 1A)

V.U.T. (Voto único transferible): es un sistema de voto preferencial orientado hacia la representación proporcional y que minimiza el voto útil. (Ver Apéndice 1D)

Voto directo: voto sin intermediación a una propuesta u opción.

Voto líquido: voto con posibilidad de delegación a una segunda persona quien a su vez puede votar directamente o delegar en un tercero, etc. Usualmente la liquidez incluye también la posibilidad continua de revocar la delegación o reasignarla a otra persona.

Voto preferencial: voto a más de una opción donde se indican las preferencias (orden) entre las opciones elegidas,

Voto útil: efecto pernicioso que se da en votaciones poco proporcionales derivado del voto a opciones mayoritarias por temor a que hacerlo a opciones minoritarias estas no obtengan ningún tipo de representación